San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3249 (A.S.O.C.D. N° 3249/28/06/2024) Resolución N° 0684-00-2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE PROFESIONAL DE SALUD (CONTRATO), EN EL DEPARTAMENTO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO:	El orden del día		
VISTO.	Li oluen dei dia.		
	La nota con M.E. Nro. 4259/2024, de la Mg. Prof. Dra. Belinda Figueredo		
Jefa del Departamento de Cuid	ados Intensivos Adultos, por la cual solicita apertura de Llamado a Concurso		
de Títulos, Méritos y Aptitudes	, para cubrir un cargo de Profesional de la Salud (contrato) con funciones de		
Médico de Guardia, vacante po	or renuncia del Dr. CARLOS GOMEZ FLECHA. Al respecto, informa que dicho		
perfil cuenta con Visto Bueno d	de la Dirección Asistencial		

### **CONSIDERANDO:**

La Resolución CD Nº 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta Nº 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS	INSCRIPCIÓN A CONCURSO	EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS
PLAZOS	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	TRES (03) DÍAS HÁBILES	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

La Resolución CD № 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta № 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución. -----

La Resolución CD № 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta № 3178, "POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGOGICA PARA LOS FINES DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIÓN EN EDUCACIÓN EN EDUCACI

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py San Lorenzo - Paraguay

> Acta N° 3249 (A.S.O.C.D. N° 28/06/2024) Resolución N° 0684-00-2024

..//..(2)

4995/2013 'DE EDUCACIÓN SUPERIOR' QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PROPUESTAS DE PERFILES PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA". -------

La Resolución CD № 0297-00-2022, "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS 

La Resolución CD № 1167-00-2022, de fecha 24 de noviembre de 2022, Acta № 3206, "POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA 

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ------

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0684-01-2024 APROBAR el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir un (1) cargo en el Departamento de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día lunes 08 al viernes 12 de julio de 2024, según el siguiente detalle:

No	CARGO	FUNCIÓN	DEPENDENCIA
1	Profesional de Salud (contrato)	Médico de Guardia	Departamento de Cuidados Intensivos Adultos

0684-02-2024 DISPONER que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs. -----

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. FABRIZIO FRUTOS PORRO

Decano en Ejercicio

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Cátedra Selección, Dpto. de Concursos, Pregrado Web, Archivo. FFP/RGM/Im

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py San Lorenzo – Paraguay

# **CIRCULAR Nº 140/2024**

Por la cual se comunica el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante Resolución CD № 0684-00-2024, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día lunes 08 al viernes 12 de junio de 2024.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de **07:00 a 13:00** horas. –

**DATOS DEL CARGO 1** 

**CARGO DE:** 

Profesional de Salud (contrato)

**CON FUNCIONES:** 

Médico de Guardia

CANTIDAD:

1 (uno)

**DEPENDENCIA:** 

Departamento de Cuidados Intensivos Adultos. -

### PERFIL DEL CARGO 1

## **TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:**

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCM/UNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Especialista en Medicina Critica o haber completado el Programa de Residencias en Medicina Critica;
- Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley № 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR";
- Tener una antigüedad mínima de 2 años en Medicina Critica;
- Conocimiento en asistencia de pacientes críticos, en docencia y en investigación;
- Conocimiento actualizado de la especialidad;
- Compromiso con actividades del Departamento;
- Compromiso, responsabilidad, honestidad, disciplina, Liderazgo, Gozar de notoria honorabilidad. -

CARGA HORARIA: doce (12) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: sábado de 18:30 a domingo 06:30 hs.

### **DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

- a. Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, firmados y foliados, tamaño A4 o carta, confeccionados de acuerdo al formato establecido en la Resolución CD № 1167-00-2022, que aprueba, con cambios, la propuesta de modificación del Sistema de Calificación de Auxiliares de la Enseñanza dispuestos en el Título VIII, Capítulo IV, Sección I y II, artículos 209° al 213° de las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos, aprobada según Resolución CD № 154/2018, Acta № 3071.
- b. Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. –
- c. Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3\*4 la medida). –
- d. Un (1) Certificado de Salud físico, origina/o fotocopia de certificado autenticado vía Escribanía, expedido por el Departamento de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, autorizado por Resolución C.D. № 0516-00-2024. −
- e. Un (1) Certificado de Salud mental, original. -
- f. Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. –
- g. Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. -
- h. Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). –
- i. Dos (2) Reportes del SINARH. –
- j. Tabla de Horarios por cargo. –
- k. Certificado de Trabajo con Carga Horaria y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. –
- I. En caso de contar con superposición entre cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD N° 0760-00-2019, Acta N° 3116. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. –

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de *Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes* de la *página web* de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) –link disponible mediante Código QR\*— serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. –

EL CONSEJO DIRECTIVATE



 Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos \* YAU